



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 86 43 – 3855555 EXT. 9540**

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Medellín, Julio 10 de 2026

La señora **MARTA GILMA AYALA**, identifica con la cedula de ciudadanía 32.458.409. Ubicada en la CR 76 91A 103. Sírvasse comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 65 86 43 Barrio Robledo Parque, Jurisdicción del Municipio de Medellín; **el día 23 de julio de 2026, a las 8:00 a.m.** con el fin de realizar diligencia de **AUDIENCIA PÚBLICA**, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135 Literal A Comportamientos contrarios a la integridad urbanística (“A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir) numeral 1. En áreas protegidas o afectadas por el plan vial o de infraestructura de servicios públicos domiciliarios, y las destinadas a equipamientos públicos.”

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1º, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Si se trata de una propiedad horizontal, presentar copia del reglamento de propiedad horizontal.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de procedimiento en memoria USB.
- Presentar escritura pública.
- Si comparece acompañado de abogado titulado, traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia.

Expediente: 2-16931-25

Anexa; informe técnico: 202320135348 y Auto de trámite

Juan Pablo Viana
JUAN PABLO VIANA OROZCO
Secretario

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma *Se fija*
Nombre: _____
Cédula de Ciudadanía: _____
Teléfonos: _____
Correo Electrónico: _____
Fecha de Notificación: Día 14 Mes 7 Año 26 Hora () 10:10 am

Kuredy



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 86 43 – 3855555 EXT. 9540**

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Medellín, Julio 10 de 2026

La señora **LILIANA ANDREA PEREZ GONZALEZ**, identifica con la cedula de ciudadanía 43.868.837 Ubicada en la CR 76 91A 103. Sírvasse comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 65 86 43 Barrio Robledo Parque, Jurisdicción del Municipio de Medellín; **el día 23 de julio de 2026, a las 8:00 a.m.** con el fin de realizar diligencia de **AUDIENCIA PUBLICA**, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135 Literal A Comportamientos contrarios a la integridad urbanística ("A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir) 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1º, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Si se trata de una propiedad horizontal, presentar copia del reglamento de propiedad horizontal.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de procedimiento en memoria USB.
- Presentar escritura pública.
- Si comparece acompañado de abogado titulado, traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia.

Expediente: 2-16931-25

Anexa; informe técnico: 202320135348 y Auto de trámite

Juan Pablo Viana
JUAN PABLO VIANA OROZCO
Secretario

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma *Se fijo*
Nombre: _____
Cédula de Ciudadanía _____
Teléfonos _____
Correo Electrónico _____
Fecha de Notificación: Día (*17*) Mes(*7*) Año(*26*) Hora (*10:10 am*)